

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA DE DISCOS PARA SISTEMA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

1. Objeto.

Es objeto del presente pliego de condiciones técnicas la contratación del suministro e instalación de nueva cabina de discos para el Sistema de virtualización de Servidores Informáticos de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Tras estudio realizado por parte de la Oficina de Informática, se considera tanto por funcionalidad y prestaciones, como por integridad y compatibilidad con hardware ya existente, la adquisición de Cabina de almacenamiento con las siguientes características:

- Licencias de Sistema Operativo con ampliación de mantenimiento a 3 años
- Licencia de interfaz de gestión (GUI). Dicha licencia no dependerá del posible crecimiento del almacenamiento
- Capacidad de crecimiento de almacenamiento de al menos hasta 264 discos
- Permita ampliaciones de almacenamiento según necesidad propia, sin obligaciones de ampliar grupos de discos o licencias adicionales
- Permita ampliaciones de unidades de expansión y discos sin necesidad de parada
- Permita diferentes tipos de discos SAS, SATA o SSD en misma unidad de almacenamiento
- Permita realizar migración de almacenamiento existente, sin necesidad de actualización de licencias (realizado desde la misma interfaz GUI)
- 2 Controladoras con Ampliación de caché a 16GB en cada una
- 6 discos SAS de 600Gb 15K rpm
- 6 discos SATA de 2TB (near SAS) 7200 rpm
- 2 discos SSD (400 GB 2.5 INCH FLASH DRIVE)
- 2 Tarjetas de fibra (8Gb FC Dual-port HBA para conexión con servidores IBM x3850 X5)
- Cableado necesario para la instalación (Cables de fibra, transceptores si fuese necesario, así como el cableado necesario para su conexión y puesta en funcionamiento)

Así como su instalación, puesta en funcionamiento y migración del sistema actual en relación con los términos descritos a continuación.

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – informatica@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación: /fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Pericet Blanco - (G.m.u.) Jefe de la Oficina de Informática	FECHA	30/05/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	/fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==	PÁGINA 1/3
 /fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==			

En dicho estudio se ha tenido en cuenta la criticidad de los servicios afectados por esta mejora, que corresponden a la totalidad de servicios informáticos de esta Gerencia Municipal, dado que los servidores que los prestan se encuentran virtualizados y utilizan dicho sistema de almacenamiento.

Se recomienda sistemas de almacenamiento IBM frente a otras marcas, dado que el sistema de virtualización existente integra tres servidores ESX de marca IBM, y por ello se asegura la compatibilidad directa de actualizaciones e interconexión de dispositivos, que si bien pueden ser ofrecidas por otras marcas, el hecho de optar por IBM garantizaría la gestión de incidencias sobre un único soporte, hecho primordial dada la criticidad de los servicios a ofrecer (la respuesta ante una incidencia debería ser resuelta de forma inmediata, hecho que se complicaría al tratar con varios fabricantes y sus correspondientes servicios técnicos).

2. Ofertas y precio del contrato.

Antes de que expire el plazo de presentación de ofertas los licitadores podrán dirigirse a la Oficina de Informática de la Gerencia Municipal de Urbanismo en demanda de información sobre el sistema actual a sustituir en esta GMU, así como sobre cualquier otra circunstancia en relación con este pliego de condiciones.

Las empresas licitadoras han de ser Distribuidores Oficiales del hardware ofertado.

En la Oferta se ha de incluir descripción del equipo técnico que llevará a cabo la instalación, el cual deberá contar con certificación VMware, conocimientos de herramienta Veeam Backup y experiencia acreditada en instalaciones de sistemas de almacenamiento.

Las ofertas deberán presentar por separado precio final del hardware solicitado y precio del servicio de instalación.

El precio ofertado deberá incluir los impuestos. El transporte del material al lugar que se designe y cuantos otros gastos resulten de aplicación serán a cuenta del adjudicatario.

El presupuesto máximo de gasto, corresponde a la cantidad de TREINTA Y UN MIL EUROS (31.000€), I.V.A. incluido, fijando el precio máximo para el hardware en 29.000€ y el precio máximo para la instalación en 2.000€.

3. Plazos y Descripción del suministro y servicios de instalación.

El suministro anteriormente descrito ha de ser un su totalidad nuevo (original de fabricación reciente) y deberá ser acompañado de la documentación técnica correspondiente así como del certificado de garantía. La garantía del suministro ha de ser de tres años.

Para los componentes descritos (discos SAS, SATA, SSD, cableado ...) además de cumplir las características especificadas, obviamente han de ser totalmente compatibles con la cabina ofertada. El plazo de suministro del citado

Código Seguro de verificación: /fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Pericet Blanco - (G.m.u.) Jefe de la Oficina de Informática	FECHA	30/05/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	/fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==	PÁGINA 2/3



/fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==

material será de 45 días desde la adjudicación.

Los servicios de instalación deberán realizarse en un máximo de tres jornadas en horario a convenir, de cara a no afectar al sistema en producción y comprenderán los siguientes trabajos:

- Desembalaje y verificación de estado de cada componente
- Montaje en rack (armario de servidores)
- Interconexión de componentes (cableado)
- Configuración nuevo sistema de almacenamiento y actualización de firmware de componentes
- Detención de servicios y copia de entorno de virtualización Vmware mediante sistema de copias de máquinas virtuales disponible en esta GMU (Veeam Backup)(20 Máquinas virtuales)
- Instalación de tarjetas Qlogic en servidores ESX IBM x3850 X5 y comprobación de conectividad de la nueva cabina.
- Creación de Datastores necesarios dentro de nuestro entorno de virtualización
- Restauración de Servicios en nuevos Datastores
- Incorporación al sistema de virtualización el sistema actual IBM DS4700 como almacenamiento de reserva
- Comprobación del funcionamiento global del sistema. Chequeos y mejoras de configuración si fueran necesarias.

4. Criterios de valoración.

Las ofertas serán informadas por La Oficina de Informática del Servicio de Personal y Recursos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, y el criterio de valoración para la adjudicación será estrictamente la cuantía final de la oferta del suministro y la instalación en los términos descritos.

Córdoba a 30 de mayo de 2016

El Jefe de la Oficina de Informática,

Fdo: Miguel Ángel Pericet Blanco

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – informatica@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación: /fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Pericet Blanco - (G.m.u.) Jefe de la Oficina de Informática	FECHA	30/05/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	/fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==	PÁGINA 3/3
 /fXP50XQeLkN/AVs4y7I1w==			